

## **REGLAMENTO DE LA II CARRERA POR LA IGUALDAD - LOS CANCAJOS, BREÑA BAJA 2025**

**1. PRESENTACIÓN** La II Carrera por la Igualdad se celebrará en Los Cancajos, Breña Baja (Isla de La Palma), el **8 de marzo de 2025**. Se trata de un evento deportivo inclusivo y abierto a cualquier persona que desee participar. La carrera contará con diferentes formatos de inscripción: **individual y por grupos**. El evento será cronometrado y contará con medallas finisher para todas las personas participantes, así como **4 premios especiales** otorgados según criterios del organizador, el **Cabildo de La Palma**.

---

**2. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD.** La II Carrera por la Igualdad está promovida e ideada por el Servicio de Acción Social del Cabildo de La Palma y será organizada por la entidad Your Team S.L. y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Breña Baja. El evento estará sujeto a todas las normativas vigentes en materia de seguridad y protección civil.

---

### **3. FECHA Y HORARIOS**

- **Entrega de dorsales:** 8 de marzo de 2025, a las **09:00 h en Los Cancajos**.
  - **Inicio de la carrera:** 11:30 h.
  - **Finalización estimada:** 13:00 h.
- 

### **4. RECORRIDO**

La carrera se llevará a cabo en un **circuito urbano de 1,6 km por vuelta**, completando **dos vueltas al recorrido para un total de 3,2 km**. La salida y meta estarán ubicadas en el **Paseo Charco del Lino**. El recorrido transcurre por la LP-201 en dirección SUR hasta la Calle La Corvina, ingresando luego al Paseo Litoral. Los corredores salen nuevamente a la LP-201, completando el circuito hasta la meta.

---

**5. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN** Las y los participantes podrán inscribirse en dos modalidades:

- **Individual**
- **Por grupo** (de dos o más personas, corriendo en equipo)

Todas las inscripciones darán derecho a la participación, pintacaras, dorsal, camiseta conmemorativa, avituallamiento y medalla finisher.

---

### **6. INSCRIPCIONES**

- La inscripción estará abierta hasta el **5 de marzo de 2025**.
  - Se realizará a través del formulario que se publicará para tal fin.
  - Se trata de un evento 100% gratuito para todas las personas que participen.
- 

## 7. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Medalla finisher para todas las personas participantes.
  - **Cuatro premios especiales:**
    1. Premio **Carmen Giménez Abad**, Grupo más numeroso inscrito y que participe en la carrera. Se valorará la participación o no en la carrera de las personas inscritas.
    2. Premio **Kathrine Virginia Switzer**, Grupo más veterano que se inscriba en la carrera. Se valorará la media de edad de las personas que participen en la carrera.
    3. Premio **Ana Peleteiro Compaoré Brión**, Grupo más joven que se inscriba en la carrera. Se valorará la media de edad de las personas que participen en la carrera.
    4. Premio **Rebecca Cheptegei**, Grupo más reivindicativo. Se valorará a través de la originalidad, visibilización de la lucha por la igualdad y la prevención de violencia de género, teniendo en cuenta aspectos como cartelería, mensajes y actitud de las personas participantes del grupo, vestimenta, color identificativo del día, diseño del maquillaje en pintacaras y cualquier otro indicador que sirva de inspiración para otras personas en esta lucha.
  - No habrá premios en metálico.
- 

## 8. NORMATIVA DE LA CARRERA

- El dorsal debe colocarse de forma visible durante toda la carrera.
  - Es obligatorio correr con la camiseta que se entrega junto con el dorsal.
  - Las personas participantes deben completar el recorrido oficial.
  - No se permite el uso de patines, bicicletas u otros elementos rodados.
  - Se puede correr con personas y perros guías o perros de apoyo deportivo.
  - La organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que incumpla el reglamento.
- 

## 9. CRONOMETRAJE Y CONTROL DE TIEMPO

- La carrera será cronometrada mediante **chip**.

- Habrá controles de paso obligatorios a lo largo del recorrido.
- 

## 10. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

- La organización garantizará la presencia de **ambulancia y personal sanitario** en puntos estratégicos.
- Se contará con apoyo de **Protección Civil, Policía Local y Guardia Civil** para garantizar la seguridad del evento.

### **Aviso en caso de emergencia:**

- Los/as participantes deben **dirigirse al personal de organización más cercano**, ubicado en los puntos de control y avituallamiento.
  - El personal de organización informará al **Centro de Coordinación de Emergencias (CECOES 1-1-2)**, que activará los recursos necesarios.
  - En caso de incendio, la organización lo notificará al **Servicio de Bomberos** a través del CECOES 1-1-2.
- 

## 11. AVITUALLAMIENTO

- Habrá un punto de avituallamiento de agua y fruta.
  - Se recomienda a las personas participantes mantenerse hidratadas.
- 

## 12. MODIFICACIONES Y SUSPENSIÓN DEL EVENTO

- La organización se reserva el derecho de modificar el reglamento, suspender la prueba o cambiar el horario o recorrido respecto a lo programado, siempre por razones justificadas y pensando en el interés general y la seguridad de las personas.
- 

## 13. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

- La inscripción en la carrera implica la aceptación de todas las normas establecidas en este reglamento.
  - La organización se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en este reglamento.
-